



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	113	FECHA:	08-10-2021
------------	------------	--------	-------------------

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
761094189001 2016-00020-00	EJECUTIVO	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	MARÍA ELISA RESTREPO OCAMPO	Estese A Lo Dispuesto		07-10-2021	
761094189001 2016-00036-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE COMFENALCO VALLE DELAGENTE	EDUARDO MOSQUERA MOSQUERA y HARRY HERNÁN SALCEDO SÁNCHEZ	Practíquese el Requerimiento		07-10-2021	
761094189001 2019-00201-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN BUENAVENTURA "COOPMUSAN"	JESÚS ACOSTA VALENCIA	Auto Ordena Entrega de Dinero		07-10-2021	
761094189001 2019-00201-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN BUENAVENTURA "COOPMUSAN"	JESÚS ACOSTA VALENCIA	Obre en Autos		07-10-2021	
761094189001 2020-00072-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	SIGIFREDO GUERRERO CHÁVEZ	Acepta Renuncia de Poder		07-10-2021	
761094189001 2020-00123-00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JOSÉ ROBERT ALEGRÍA PALACIOS	Obre en Autos		07-10-2021	
761094189001 2021-00159-00	MATRIMONIO	JHONNY ALONSO CONCHA GARCES y MIRZA NATHALY RIVAS VERNAZA		Auto Admite		07-10-2021	
761094189001 2021-00160-00	MATRIMONIO	JULBIER FLORES GONZALEZ y MARÍA JOSEFA RUIZ MUÑOZ		Auto Fija Fecha		07-10-2021	
761094189001 2021-00161-00	MATRIMONIO	HUGO ANDRÉS VALENCIA CEBALLOS y VIRNA COBO LARA		Auto Rechaza		07-10-2021	
761094189001 2021-00169-00	MATRIMONIO	EMERSON CAICEDO CUERO e INGRID DAYANA AMÚ VIDAL		Auto Admite		07-10-2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO

Secretario